

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyha

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 03 de mayo de 2021

Nota SNC/SG N° 216 /2021

Señor

Pablo Antonio Rodríguez Agüero, Presidente
Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay
Presente

Me dirijo atentamente a usted, a fin de acusar recibo de su nota de fecha 21 de abril del año en curso, ingresada a la institución bajo expediente N° 0600, por cuyo intermedio solicita la designación de un representante de esta Secretaría de Estado, a fin de trabajar en conjunto, de modo a finalizar el proyecto denominado "Historia y Tradición Paraguaya", el cual se encuentra en la etapa final, y es elaborado internamente por la Asociación a su digno cargo.

Para el efecto, informo que ha sido designada la señora Mariza Samudio, Directora de Descentralización, dependiente de la Dirección General de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural, con número de contacto: 0981) 544 034, y correo electrónico plan.descentralizacion.snc@gmail.com

Hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N| 216/2021

Aconupa - Paraguay <asoaconupa@gmail.com>

5 de mayo de 2021, 08:54

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Muy buenos días Ministro Rubén Capdevila y equipo, con mucha alegría confirmamos la recepción de la Nota y nos ponemos en contacto con la Sra. Mariza.

Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay - ACONUPA

[Texto citado oculto]